



FE, I

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

RABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

ASAMBLEA ORDINARIA N° 04

ORDEN DEL DÍA

En la parroquia Ludo, a los veinte y dos días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, en la oficina del gobierno parroquial de Ludo, y previamente convocados, se reúnen los miembros del gobierno parroquial con el fin de tratar el siguiente orden del día. 1.-Instalación de la sesión. 2.- Constatación de quórum. 3.-Lectura y aprobación de orden del día. 4.-Lectura y aprobación del acta anterior. 5.-lectura de comunicaciones 6.- fiestas de carnaval 7.- fiestas parroquiales 8.-Informe de labores.

DESARROLLO

1.-Instalación de la sesión.- el Sr Presidente toma la palabra y da una cordial bienvenida a los miembros del gobierno parroquial y agradece por su presencia. **2.- Constatación del quórum.-** La Secretaria procede con la verificación correspondiente y da a conocer al Sr presidente que existe el quórum reglamentario, que están presentes todos los señores vocales **3.- Lectura y aprobación del orden del día.-** la Srta. Secretaria da lectura al orden del día la misma que es aprobada por los señores vocales **4.-Lectura y aprobación del acta anterior.-** por parte de la secretaría se procede a leer el acta anterior, la misma que es aprobada por los señores vocales **5.- Lectura de comunicaciones.-** se da lectura a una invitación del Sr. Alcalde a una reunión que se llevara a cabo el día once de marzo del año en curso en las Instalaciones del GAD Parroquial, para presentar al Contratista que hará los Estudios del Proyecto Rio Minas, el Sr. Luis Calle y Sr. Antonio Calle comunican que entregaron las invitaciones a las diferentes comunidades y organizaciones para que participen de las fiestas de carnaval, se da lectura al programa que se desarrollara el día 26 de febrero, con respecto a la comisión efectuada el día trece de febrero al MTOP el Sr. Presidente agradece la presencia de los señores vocales y les recuerda que en esta reunión se conversó con los Ing. Rene Coronel, David Arévalo quienes dieron a conocer que en los próximos días se va realizar todas las acciones que corresponde para el cierre de la mina tal como consta en la concesión. Por otra parte el Sr. Presidente informa que el día once de febrero se mantuvo una reunión con la comunidad de Serrag con el fin de definir con la gente la obra que se va ejecutar en la comunidad puesto que el GAD Parroquial cuenta con un presupuesto de doce mil dólares. Luego de deliberar se determinó la construcción del Puente de Madera sobre el Rio Bolo. Para lo cual el Sr. Segundo Carchi se compromete a gestionar en la Alcaldía los estudios, diseños y listado de materiales para que el GAD Parroquial pueda hacer el proceso de compras; y con la contra parte de la comunidad que es el trabajo, comenzar la construcción dicha obra. Por otra parte se resolvió realizar una minga de arreglo de carretera Ludo- Quingeo; para el efecto se realizó una comisión entre el GAD Parroquial de Ludo y Dirigentes de la Comunidad, para conversar con el Presidente de la Parroquia



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

FE, I

RABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

Quingo para realizar la minga y trabajar conjuntamente, la misma que se realizó con el apoyo de los moradores y la compañía Trans Milagros. **6.- Fiestas Parroquiales.-** el Sr. Presidente da a conocer a los señores vocales que las fiestas parroquiales se llevaran a cabo los días ocho y nueve de Abril del presente año; razón por la que solicita a los señores vocales el apoyo para que se lleven de la mejor manera los actos y eventos programados, el Sr. Presidente se compromete a elaborar el proyecto y presentar a la Municipalidad del Cantón del Sigsig, para que se realice la transferencia de los recursos económicos que corresponde a la parroquia para las fiestas de fundación, además realizara todas la gestiones que correspondan en el Distrito de Educación para que Participen, de estas fiestas los Centro Educativos de la parroquia. Y de la misma manera se conforma las comisiones de la siguiente manera: coordinador general el sr. Gonzalo Jiménez Comisión de eventos y actos cívicos, Sr. Antonio Calle, Sr. Luis Calle comisión de actos sociales, Sra. Teresa Quituzaca, Sr. Cesar Morocho en la comisión de deporte **7.- informe de labores** los señores vocales se comprometen en entregar el informe de sus gestiones y las labores realizadas durante el mes, en la fecha ya establecida; y sin más puntos que tratar y siendo las diez de la mañana, el sr. Presidente da por terminada la presente reunión.

*Sr. Gonzalo Jiménez
Presidente del GAD Parroquial*

*Sr. Luis Calle
Vicepresidente del GAD Parroquial*

*Sr. Teresa Quituzaca
Primer Vocal GAD Parroquial*

*Sr. Antonio Calle
Segundo Vocal GAD Parroquial*

*Sr. Cesar Morocho
Tercer Vocal GAD Parroquial*

*Srta. Elisabeth Dumas
Secretaria – Tesorera*